

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 104/2015

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico en bioinformática para la Fase II de la Unidad de Bioinformática, para el lanzamiento y consolidación de los servicios a los investigadores.

Plaza ofertada: Técnico en bioinformática.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral por obra o servicio a tiempo completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Grado en carreras relacionadas con ciencias de la salud conformación en biomedicina y bioquímica.
2. Máster en bioinformática, biotecnología, biomédica o similar.
3. Experiencia en genómica clínica y en secuenciación en nueva generación.
4. Experiencia en análisis de los datos obtenidos con el sistema HiScanSQ, análisis de expresión, metilación, genotipado y secuenciación con el software de Illumina para cada uno de ellos así como con los paquetes correspondientes de bioconductor (R).
5. Experiencia de trabajo en entornos de alta computación en Linux y conocimiento de Shell Scripting, R y al menos otro lenguaje de programación como Perl o Python.
6. Conocimientos en sistemas de colas y entornos de virtualización vmware.
7. Experiencia en creación y uso de pipelines de procesado y genotipado de exomas (GATK, samtools, VEP) así como los procesos de control de calidad, visualización y análisis.
8. Experiencia en procesado de ficheros BAM y VCF para la obtención de genotipos de calidad.
9. Conocimientos de inglés y ofimática.
10. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Requisitos valorables (de 0 a 10 puntos):

1. Formación en análisis de datos genómicos y NGS en aplicaciones clínicas de genética. (0-3 puntos)
2. Experiencia en la preparación de librería (DNA, RNA, y micro RNA) y técnicas de enriquecimientos para sistemas de Illumina. (0-2 puntos)
3. Experiencia en el uso del sistema HiScanSQ y MiSeq para secuenciación de nueva generación. (0-2,5 puntos)
4. Se valorará de forma positiva experiencia en el uso de herramientas de control de versiones como git, así como nociones de bases de datos relacionales. (0-1 punto)
5. Se valorará también conocimientos en la obtención de datos ómicos de las bases de datos públicas mediante APIs o servicios RESTful así como su visualización para control de calidad y creación de informes de resultados. (0-1 punto)
6. Publicaciones científicas y participación en proyectos de investigación. (0-0,5 puntos)
7. Preferible candidatos/as con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

El candidato/a deberá definir e implementar un modelo de soporte a la investigación basado en un catálogo de servicios internos, para ello deberá:

1. Participar en la definición y puesta en marcha de un catálogo de servicios de análisis bioinformáticos (NGS, RNA-seq, epigenómica, expresión RNA).
2. Apoyar el análisis de datos a los investigadores y servicios del INCLIVA.
3. Desarrollar nuevos métodos de análisis genómicos para diagnóstico molecular.

4. Desarrollar procesos de análisis de exoma y genoma completo para el diagnóstico de enfermedades.
5. Análisis en profundidad de los datos de con las diferentes pipelines en entorno Linux (Bedtools, biopieces, htseq, GATK, bwa/samtools) y paquetes de R-bioconductor (minfi, DESeq2, Shiny, biomArt, ensemblVPE, etc...)

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Unidad Bioinformática: D. Miguel Herreros.
- Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 11 de diciembre (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo
- Carta de presentación
- Currículum
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 27 de noviembre de 2015.